CONCEJO MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE HUILA

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. CON-MC-001-2025 Lote 1 TICS

FECHA	**15 de Abril del 2025**
OBJETO	Entregar a título de compraventa equipos tics y papelería para el concejo Municipal de Campoalegre Huila
VALOR DE LA OFERTA	**$ 2.800.000**

PROPONENTE

FERRYASOCIADOS SAS Nit 900.872.091-6

DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 2. REQUISITOS TECNICOS Y 3. OFERTA ECONOMICA DE LA PLATAFORMA SECOP II PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-HIL-CEFA-0001-2025

FACTOR: OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta al proponente con el precio más bajo siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en este Proceso de Contratación, conforme a lo señalado en los numerales 4,5,6 y 7 del artículo **2.2.1.2.1.5.2.** del Decreto 1082 de 2015. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal requerirá al oferente para	X		El proponente presenta oferta económica de forma correcta, sin superar el precio oficial, dando cumplimiento con lo solicitado

que explique las razones que sustentan el valor ofrecido, con la siguiente desagregación del precio del ítem o ítems que lo considere: Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + Gastos generales + imprevistos + utilidad			
RESULTADO EVALUACION OFERTA ECONOMICA			**CUMPLE**
FACTOR: OFERTA TECNICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA: Con el fin de garantizar que el futuro contratista acredite las condiciones de idoneidad y experiencia objeto de la presente contratación y en aras de garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad y oportunidad, los proponentes deberán acreditar experiencia mediante la presentación de un máximo de Una (01) certificación por lote de contratos así: Certificaciones de experiencia o copias de contratos soportados con las respectivas actas de liquidación o de recibido a satisfacción según corresponda, cuyo objeto o alcance del mismo guarde relación directa con el objeto del presente proceso de contratación al cual se presenta; y que solas o sumadas su valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial por lote del presente proceso contractual.		**X**	El oferente No Subsano las Certificaciones de experiencia o copias de contratos soportados con las respectivas actas de liquidación o de recibido a satisfacción según corresponda, cuyo objeto o alcance del mismo guarde relación directa con el objeto del presente proceso Ajustar el formato experiencia con el que suministra la entidad, aportando la experiencia mediante la presentación de un máximo de un (01) certificación, contrato, acta de liquidación o recibo de acta de satisfacción por lote

El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad - **FORMATO 10 Oferta Técnica ANEXO**	**X**		El oferente adjunta la oferta técnica sin omitir ni variar las especificaciones técnicas señaladas por la entidad
PAZ Y SALVO MUNICIPAL VIGENTE (CONTRATACION) El proponente deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo por todo concepto (tasas, impuestos y demás tributos) con la secretaria de hacienda del Municipio de Campoalegre Huila.		**X**	El oferente NO Subsano el paz y salvo expedido por la secretaria de hacienda y tesorería del Municipio de Campoalegre Huila
El proponente deberá tener establecimiento de comercio abierto al público donde se pueda adquirir y entregar los elementos, esto se verificará con la cámara de comercio adjunta en la oferta.	**X**		El proponente cuenta con establecimiento comercial según el certificado de cámara y comercio
RESULTADO EVALUACION OFERTA TECNICA Y EXPERIENCIA MINIMA.			**NO CUMPLE**
FACTOR: OFERTA JURIDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado		**X**	El oferente No Subsano los demás formatos diligenciados que hacen parte de la carta de presentación de la oferta ver Formatos.zip documentos anexos en Secop 2
Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.	**X**		El oferente Anexa el documento de identificación
Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.	**X**		El oferente anexa el certificado donde acredita su situación militar
Certificado de existencia y representación legal ***Si la oferta es presentada por una persona***		**X**	El oferente No subsano el certificado de cámara y comercio certifica: matricula no: 02597248 del 27 de julio de 2015 No cumple con los 10 años registro

jurídica singular o plural Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes y registro de matrícula No menor a 10 años, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. ***Si la propuesta es presentada por persona natural*** Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes y el registro de matrícula No menor a 10 años, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad. ***Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera*** En caso de que el proponente singular o plural			 Se hace la validacion de expedicion del documento del 2 de abril del 2025

sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública			
Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente. Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente:	**NA**	**NA**	**NA**

Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.	**X**		El oferente Anexa el RUT
Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. Persona Jurídica o Natural		**X**	El proponente No subsano, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.

Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo.	**X**		El oferente No se encuentra como responsable fiscal Como persona natural y jurídica
Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	**X**		El oferente No registra sanciones Ni inhabilidades vigentes como persona natural y jurídica

Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	**X**		El oferente No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado	**X**		El oferente No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.		**X**	El oferente No Subsano el formato de autorización de consulta de inhabilidades por delitos Sexuales

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.		**X**	El oferente No subsano certificado del REDAM de fecha 01 de Diciembre del 2024, desactualizado el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) tiene una vigencia de tres meses a partir de la fecha de expedición.
Acreditación criterios de desempate: Ver Formato		**X**	El oferente No Subsano el formato de acreditación criterios de desempate
RESULTADO EVALUACION OFERTA JURIDICA			**NO CUMPLE**
OBSERVACIÒN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente **FERRYASOCIADOS SAS Nit 900.872.091-6** se tiene que **NO CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica y Jurídica			

CONCEJO MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE HUILA

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. CON-MC-001-2025 Lote 1 TICS

FECHA	**15 de Abril del 2025**
OBJETO	Entregar a título de compraventa equipos tics y papelería para el concejo Municipal de Campoalegre Huila
VALOR DE LA OFERTA	**$ 2.900.000**
PROPONENTE	
ISMAEL ENRIQUE TOVAR PRADA CC 1.075.213.415	
DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 2. REQUISITOS TECNICOS Y 3. OFERTA ECONOMICA DE LA PLATAFORMA SECOP II PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-HIL-CEFA-0001-2025	

FACTOR: OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta al proponente con el precio más bajo siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en este Proceso de Contratación, conforme a lo señalado en los numerales 4,5,6 y 7 del artículo **2.2.1.2.1.5.2.** del Decreto 1082 de 2015. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido, con la siguiente desagregación del precio	X		El proponente presenta oferta económica de forma correcta, sin superar el precio oficial, dando cumplimiento con lo solicitado

del ítem o ítems que lo considere: Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + Gastos generales + imprevistos + utilidad			
RESULTADO EVALUACION OFERTA ECONOMICA			**CUMPLE**
FACTOR: OFERTA TECNICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA: Con el fin de garantizar que el futuro contratista acredite las condiciones de idoneidad y experiencia objeto de la presente contratación y en aras de garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad y oportunidad, los proponentes deberán acreditar experiencia mediante la presentación de un máximo de Una (01) certificación por lote de contratos así: Certificaciones de experiencia o copias de contratos soportados con las respectivas actas de liquidación o de recibido a satisfacción según corresponda, cuyo objeto o alcance del mismo guarde relación directa con el objeto del presente proceso de contratación al cual se presenta; y que solas o sumadas su valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial por lote del presente proceso contractual.	**X**		El oferente Anexa el formato de experiencia para el lote 1 Adjunta el Acta de liquidación del contrato de Suministro No ESECTS-ALM-CD-SUM-121-2023 celebrado con la empresa Social del estado Camilo Trujillo Silva de palestina Huila el objeto guarda relación directa con el presente proceso de contratación por el valor $ 12.425.800
El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad - **FORMATO 10 Oferta Técnica ANEXO**	**X**		El oferente adjunta la oferta técnica sin omitir ni variar las especificaciones técnicas señaladas por la entidad

PAZ Y SALVO MUNICIPAL VIGENTE (CONTRATACION) El proponente deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo por todo concepto (tasas, impuestos y demás tributos) con la secretaria de hacienda del Municipio de Campoalegre Huila.	**X**		El oferente anexa el paz y salvo expedido por la secretaria de hacienda y tesorería del Municipio de Campoalegre Huila
El proponente deberá tener establecimiento de comercio abierto al público donde se pueda adquirir y entregar los elementos, esto se verificará con la cámara de comercio adjunta en la oferta.	**X**		El proponente cuenta con establecimiento comercial según el certificado de cámara y comercio
RESULTADO EVALUACION OFERTA TECNICA Y EXPERIENCIA MINIMA.			**CUMPLE**
FACTOR: OFERTA JURIDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado	**X**		El oferente Anexa la carta de presentación con todos sus anexos
Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.	**X**		El oferente Anexa el documento de identificación

Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.	**X**		El oferente anexa la Libreta donde acredita su situación militar
Certificado de existencia y representación legal ***Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural*** Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes y registro de matrícula No menor a 10 años, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. ***Si la propuesta es presentada por persona natural*** Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes y el registro de matrícula No menor a 10 años, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad. ***Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera***	**X**		Cumple con la certificación, fecha de matricula 12 de Agosto 2009

En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública			
Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente. Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente:	**NA**	**NA**	**NA**
Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.	**X**		El oferente Anexa el RUT
Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del	**X**		El oferente anexa el formato certificación aportes al sistema de seguridad social como persona Natural

cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. Persona Jurídica o Natural			 Se valida por SOI el pago de la seguridad social
Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo.	**X**		El oferente No se encuentra como responsable fiscal Como persona natural y jurídica
Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no	**X**		El oferente No registra sanciones Ni inhabilidades vigentes como persona natural y jurídica

podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.			
Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	**X**		El oferente No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado	**X**		El oferente No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	**X**		El oferente anexa el formato de autorización de consulta de inhabilidades por delitos Sexuales y se procede a realizar la verificación como entidad y No registra Inhabilidad

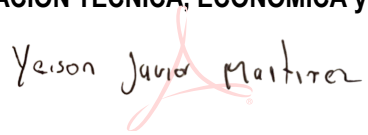
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.	**X**		El oferente Anexa certificado del REDAM de fecha 09 de Abril 2025
Acreditación criterios de desempate: Ver Formato	**X**		El oferente anexa el formato de acreditación criterios de desempate
RESULTADO EVALUACION OFERTA JURIDICA			**CUMPLE**

OBSERVACIÒN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente **ISMAEL ENRIQUE TOVAR PRADA CC 1.075.213.415** se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica, Económica y Jurídica

COMITÉ EVALUADOR

Los miembros del Comité Evaluador que suscriben la presente acta, mediante la firma hacen constar igualmente que no cuentan con inhabilidades e incompatibilidades de consanguinidad ni afinidad con alguno de los proponentes que participan en el proceso de mínima cuantía, objeto de evaluación.

EVALUACIÓN TECNICA, ECONÓMICA y JURIDICA



YEISON JAVIER MARTINEZ CLAROS
Evaluación Técnica, Económica y Jurídica Comité Evaluador